



**PROCESO SELECTIVO PARA LA DESIGNACIÓN DE FISCALES EUROPEOS DELEGADOS
(Orden JUS/30/2021, de 22 de enero)**

Acuerdo de la Comisión de selección de 30 de marzo de 2021

1. Aprobar las siguientes relaciones, conforme a lo dispuesto en la Orden JUS/30/2021, de 22 de enero:
 - a. Candidatos elegidos para ser propuestos como Fiscales Europeos Delegados, enumerados por orden alfabético:
 - i. Azcue Labayen, Oihana.
 - ii. González-Herrero González, Víctor Joaquín.
 - iii. Kondo Pérez, Gloria Yoshiko.
 - iv. Lorente Pablo, María Elena.
 - v. Muñoz Mota, Olga.
 - vi. Pellón Suárez de Puga, Laura.
 - vii. Ruz Gutiérrez, Pablo Rafael.
 - b. Candidatos incluidos en la lista de reserva, ordenados expresamente de la siguiente forma:
 - i. Olmedo Palacios, Manuel.
 - ii. Valencia Fernández, María Fátima.
 - iii. Pastor Motta, Luis.
 - iv. Frías Martínez, Rosa.
 - v. Zárate Conde, Antonio.
2. Poner en conocimiento de la persona titular del Ministerio de Justicia la presente resolución, a fin de que pueda llevar a cabo la designación en la forma indicada en la base sexta de la convocatoria.